

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARFINCORP S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del 2017 a las once horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Ceibos Primera Interior N.-105 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía ARFINCORP S.A., a saber: Señora **Andrade Franco Isabel Sofía**, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor **Andrade Franco Walter Guillermo**, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señora **Andrade Franco Giovanna Antonella**, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señora **Andrade Franco Daniela Alejandra**, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes, representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Isabella Sofia Andrade Franco** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARFINCORP S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía ARFINCORP S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 7 de abril del 2017 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela los ceibos calle primera interior N.- 105 , ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.

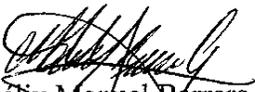
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$37146.64 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. F) Isabella Sofia Andrade Franco - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 7 de abril del 2017.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARFINCORP S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del 2017 a las once horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Ceibos Primera Interior N.-105 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía ARFINCORP S.A., a saber: Señora **Andrade Franco Isabel Sofia**, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor **Andrade Franco Walter Guillermo**, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señora **Andrade Franco Giovanna Antonella**, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, señora **Andrade Franco Daniela Alejandra**, propietario de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes, representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Isabella Sofia Andrade Franco** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARFINCORP S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía ARFINCORP S.A., y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 7 de abril del 2017 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela los ceibos calle primera interior N.- 105 , ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

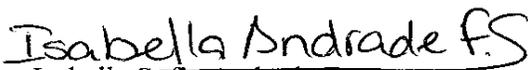
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$37146.6 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. F) Isabella Sofía Andrade Franco - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 7 de Abril del 2017.


Isabella Sofía Andrade Franco
Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARFINCORP S.A. CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017.

ISABELLA SOFIA ANDRADE FRANCO, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.

Isabella Andrade F.S

WALTER GUILLERMO ANDRADE FRANCO, propietaria de 200 acciones con derecho a 10 votos

Walter Guillermo Andrade Franco

GIOVANNA ANTONELLA ANDRADE FRANCO, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.

Giovanna Andrade

DANIELA ALEJANDRA ANDRADE FRANCO, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.

Daniela Andrade Franco

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-

Isabella Andrade F.S
Isabella Sofia Andrade Franco
Presidente de la Junta

Felix Manuel Barrera Garcia
Felix Manuel Barrera Garcia
Secretario de la Junta